

REACCIÓN ANTE INFORME DE LA MIXTA EN LEY CORTA DE ISAPRES

Senadora LORETO CARVAJAL

El fallo judicial que estableció la deuda de las ISAPRES con sus afiliados gatillo un amplio debate legislativo sobre como modernizar el sistema de salud privado que cubre al 18% de la población (2,8 millones de afiliados, cifra que va disminuyendo por la fuerte migración hacia FONASA en los últimos meses.

La ley corta y el informe de la Comisión Mixta entonces trae nuevas modalidades para que los beneficiarios FONASA accedan a mejores servicios de prestadores privados (Centros Médicos, Clínicas) como la Modalidad de Cobertura Complementaria que beneficiara a las familias de ingresos medios y adultos mayores, como también se crea un Consejo Consultivo en la Superintendencia de Salud que apoyará en la evaluación de los planes de pago.

Sobre la deuda de las ISAPRES es una buena señal de que gobierno no aceptara la propuesta de la derecha de “la mutualización de la deuda” y que haya transitado por la vía de ampliar los años para que ISAPRES paguen las deudas a los menores de 65 años.

Se amplio este plazo de 10 años a 13 años; pero los mayores de 65 años tendrán una modalidad de pago preferente en 3 años y los mayores de 80 años se les pagará en 2 años.

Lo que me resulta complejo es la ampliación de los bordes del ICESA (Índice de Costos de la Salud) por los próximos 3 años sin contención de costos, lo que puede ser perjudicial para los afiliados.

En un país en que se vive más, crecen los gastos en salud y se requiere un esfuerzo de colaboración pública-privada, hay que actuar con responsabilidad para tener un mejor sistema de salud, especialmente para los grupos medios y vulnerables que hoy no tienen buenos accesos al sistema de salud.

Este proyecto tiene aspectos buenos que creo debemos respaldar como la Modalidad de Cobertura Complementaria para los afiliados al FONASA que respaldaré, como la modalidad de ampliación de plazos de pagos de la deuda y debemos seguir debatiendo la complejidad de temas como el ICESA.

Minuta Proyecto de Ley Prospectiva (Mensaje N°242-371)

Senadora LORETO CARVAJAL

Como país después de 20 años de crecimiento económico en democracia que claramente legitimó la transición democrática, desde 2012 estamos viviendo una etapa de preocupante Estancamiento económico y social que ha terminado debilitando la democracia.

Sin embargo, esta situación de ESTANCAMIENTO no es compartida entre todos, porque estamos viviendo un clima político polarizante, llenos de divisiones y descalificaciones.

Cuando se es Oposición se niega la sal y el agua y que cuando se llega al gobierno el otro sector actúa de la misma manera.

Esta pelea política ha predominado en la última década y producto de esta división el país se ha estancado, no avanza, no construye acuerdos, no se miran los datos técnicos para hacer mejores políticas públicas.

Sólo importa la derrota del otro, no importa el bien común.

No podemos seguir con ese estilo de relacionamiento político que podría acentuarse de cara a las elecciones de octubre.

Este Senado debe ser el espacio institucional del diálogo y la construcción de Acuerdos

Por eso me alegro de que estemos analizando este proyecto de ley que crea un Consejo de Desarrollo y Futuro

Si queremos construir un mejor futuro se requiere tener espacios de diálogo para construir Hojas de Rutas comunes que vayan innovando y mejorando la calidad de las políticas Públicas.

Este proyecto es fruto del esfuerzo transversal entre la Comisión Desafíos del Futuro del Senado, y de distintos

gobiernos para integrar una mirada estratégica en la construcción de políticas públicas basadas en conocimiento.

Recoge la experiencia internacional exitosa en materia de desarrollo futuro como la de Alemania, España, Reino Unido

- El PDL institucionaliza la función de prospectiva y apunta elaborar guías de navegación para el Estado que atraviesen gobiernos en materias relevantes para el país que se serán incorporadas en la Estrategia Nacional de Futuro y Desarrollo.

- Los Estados que cuentan con Consejos de Prospectiva logran anticipar problemas públicos y desarrollar estrategias de largo plazo basadas en conocimiento, que impactan positivamente en la productividad y el desarrollo sostenible de los territorios.

Pero no podemos seguir con este clima de polarización, se requieren multiplicar los espacios de diálogo sobre el

futuro y entender que ese futuro lo empezamos a construir desde hoy.

Espero que aprobemos este proyecto y avancemos por las vías democráticas para tener ese mejor futuro.